

Los dos artículos que siguen se ocupan del tema de la percepción de las iglesias sobre el Informe Final de la CVR. En el primero, Albano Quinn afirma que una Iglesia acorde con el Evangelio y la doctrina católica no puede sino apoyar el Informe y aceptar las críticas. En el segundo, Alfonso Wieland señala que el Informe es un punto de partida de un proceso de largo aliento que debe llevarnos a la construcción de un nuevo país.

## La Iglesia Católica y el Informe de la CVR

# "Un momento de gracia para revisar nuestra Evangelización"

Albano Quinn

Comienzo este artículo aclarando que no he podido leer todo el Informe de la CVR, sino apenas un resumen publicado por el Peru Solidarity Forum.

De lo que he leído y escuchado, la Iglesia Católica ha sido

mencionada explícitamente: "Institucionalmente, la Iglesia Católica condenó desde temprano la violación de grupos alzados en armas e igualmente la violación de los derechos humanos por parte del Estado

[...]". El papel de sacerdotes, laicos y catequistas contribuyó a fortalecer el tejido social y a construir una barrera que debilitó el avance de Sendero Luminoso y el desborde de la denominada "guerra sucia". Al mismo tiempo, se nota que algunos sectores de la Iglesia no respondieron adecuadamente a una situación tan conflictiva.

El 11 de noviembre del 2001 todos los miembros de la Comisión de la Verdad y Reconciliación asumieron estos compromisos con el Perú:

1. Propiciar, mediante el conocimiento de la verdad, un proceso de reflexión colectivo y valiente en el que los peruanos nos decidamos a admitir las responsabilidades colectivas, reconozcamos las fallas de nuestro pasado compartido, intentemos com-

Albano Quinn, O. Carm., ha sido obispo de la Prelatura de Sicuani.



prenderlo y nos comprometamos a enmendarlo para que el terrible ciclo de violencia padecido no vuelva a ocurrir.

2. Conducir su búsqueda de la verdad mediante una amplia convocatoria a todos los peruanos, para que el proceso que ahora empezamos sea una labor colectiva y de aprendizaje común. La Comisión aspira a convertirse en vocera fidedigna de la sociedad peruana en este tema y a que los resultados de su trabajo sean acogidos por el país como el fruto de una tarea compartida por todos los ciudadanos.

3. Entregar al país una aproximación lo más certera posible a los hechos ocurridos entre los años 1980 y 2000 en el contexto de la violencia terrorista y la respuesta a ella por parte del Estado. Este relato será elaborado con absoluta imparcialidad y con métodos rigurosos de investigación e interpretación, y procurará recoger la voz de las víctimas silenciadas durante esos años de violencia.

4. Suscitar, por medio de un severo examen de conciencia colectivo, un compromiso firme con la democracia y con una forma de justicia superior, sustentada en relaciones de igualdad entre todos los peruanos y en su respeto irrestricto de la vida y la dignidad humanas. Solo esa justicia amplia y profunda ha de permitirnos iniciar un proceso de reconciliación nacional genuina y perdurable que es el fin más alto del trabajo que ahora iniciamos.



Foto: John Riley/CVR

Ciertamente, la Iglesia institucional aplaude y respalda plenamente estos nobles compromisos que expresan y manifiestan el profundo patriotismo y la calidad moral de todos los integrantes de la Comisión.

#### Lo que el pueblo piensa y siente

Los miembros de la Comisión comenzaron su labor con este espíritu generoso. Han tenido que viajar a los lugares más alejados de nuestro país y soportar muchas incomodidades. Han recogido 17.000 testimonios de las víctimas sobrevivientes, sus familias y amigos. Han podido conocer la verdadera tragedia que ha sufrido nuestro pueblo durante esos veinte años. La violencia criminal causó la muerte de unos 69.000 peruanos y peruanas, además de otras indignidades salvajes. De cada cuatro víctimas, tres

fueron campesinos de habla quechua, sector de la sociedad tradicionalmente ignorado por el Estado y la comunidad urbana. Fue la primera vez que esa gente humilde ha sido escuchada y que ha podido contar sus tristes historias a personas que los escucharon con respeto y simpatía, compartiendo sus lágrimas y sus sufrimientos.

Dudar de la seriedad y veracidad de estos testimonios es querer mantener una fachada de democracia, liderada y manipulada por los que acaparan el poder para sus propios intereses. Es excluir otra vez a las mayorías. El gran valor de estos testimonios es que son la voz de esa gente humilde que ha sido víctima de esa espiral de violencia.

A los aludidos por su participación o falta de actuación, recuerden que estos testimonios expresan lo que el pueblo

piensa y siente. No buscan desacreditar ni inventar falsedades para hacer daño a nadie. Quieren ser escuchados y alcanzar la justicia.

### ¿Una iglesia comprometida con los derechos humanos?

El papel de la Iglesia también está cuestionado. Con toda humildad, creo que es un momento de gracia para revisar nuestra evangelización. La crítica nos hace bien. Nuestro Perú (¿católico?) requiere una revisión. ¿Seremos capaces de evaluar y revisar nuestra evangelización a la luz del Evangelio y a la luz del Magisterio de la Iglesia de Vaticano II (1962-1965), de las Conferencias Episcopales Latinoamericanas de Medellín (1968), de Puebla (1979) y de Santo Domingo (1992)? Los signos de los tiempos, o sea la historia actual, también nos revelan la Voluntad de Dios.

Después de reflexionar sobre la situación en que viven las grandes mayorías de nuestros pueblos, los obispos de América Latina en Puebla comentaron: "Esto es contrario al plan del Creador y al honor que se le debe" (28).

En esta misma Conferencia, nuestra Iglesia se compromete a defender "los derechos humanos y hacerse solidaria con quienes los propugnan" (146). Además, siguen los obispos, "la Iglesia tiene la obligación de poner de relieve ese aspecto integral de la Evangelización, primero con la constante revisión de su propia vida y, luego, con el

anuncio fiel y denuncia profética. [...] Sólo así se llegará a vivir lo más propio del mensaje cristiano sobre la dignidad humana, que consiste en ser más y no en tener más" (338, 339).

En su Exhortación Apostólica "Iglesia en América" (1999), el Papa actual, Juan Pablo II, hace recordar a la comunidad cristiana en su atención a los pobres y desheredados que "no se trata sólo de aliviar las necesidades más graves y urgentes mediante acciones individuales y esporádicas, sino de poner de relieve las raíces del mal, proponiendo intervenciones que den a las estructuras sociales, políticas y económicas una configuración más justa y solidaria" (18D).

### Los cristianos doblemente obligados

Estoy seguro de que la gran mayoría de los católicos del Perú respaldarán el Informe de la CVR. El Evangelio de Jesús y el Magisterio de la Iglesia Católica son claros en su compromiso con la verdad y con la dignidad y los derechos de la persona humana.

En la Carta Abierta de las Vicarías de Solidaridad del Sur Andino a la CVR (17/8/01), los responsables dijeron: "[...] debemos convencer a cada peruano y cada peruana de que la construcción de una paz fundada en el conocimiento del pasado exige escuchar a las personas que han sido afectadas en el enfrentamiento armado y la violencia" (5).

Creo que la actitud pastoral de

los preladados del sur andino ayudó a eliminar o menguar la violencia en esa región. Enfrentaron y denunciaron la situación, por ejemplo, en un comunicado del mes de octubre de 1986: "En este último mes nuestra región ha sufrido una nueva ola de violencia. Es asombroso el aumento de la violencia de todo tipo [...] sobre todo está aumentando en su forma más radical: matar personas a sangre fría. Rechazamos y denunciamos el asesinato de jóvenes, policías y campesinos [...]".

El Informe es un regalo a la Nación. Nos permite conocer el pasado y reconocer los errores, sean de comisión u omisión. Es una oportunidad para corregirnos, cambiar y aportar a la construcción de una nueva sociedad, auténticamente democrática, igualitaria, fraterna, más conforme a la Voluntad de Dios.

Es deber de todos los peruanos conocer y estudiar el Informe. Estamos doblemente obligados los cristianos por fidelidad al Señor. El Evangelio y nuestra Iglesia nos orientan a acoger la palabra de Dios y a ponerla en práctica en nuestras vidas. Jesús nos enseña que el camino a Dios es a través del prójimo. No hay otro camino. Basta leer Mat. 25:31-46.

Creo que la Iglesia Católica debe promover la aceptación y el estudio del Informe como base para ayudar a construir una nueva sociedad. De esa forma sería coherente con el Evangelio y con la orientación oficial de la Iglesia. Sería un aporte valioso a nuestro país. ▲